INFORME SEMANAL DE REGULACIÓN

Dirección Financiera y de Riesgos Edición 857

RESUMEN DE REGULACIÓN

1 de marzo, 2021

Hernando José Gómez Presidente Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de
Riesgos
Asobancaria
Imbeiarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a rtorres@asobancaria.com

- Tasas de interés: se certifica el Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario (SFC - Resolución N°0161 de 2021).
- Sistema de pagos: se publica normatividad relacionada con la liquidez y el funcionamiento del sistema de pagos (BR – Resolución Externa Nº002 y Circulares Reglamentarias Externas DEFI-360, DGPC-143, DEFI-354, DODM-148 y DOAM-141 de 2021).
- VMD: se comunica el ajuste del Valor Mínimo Discrecional por deudor y la prórroga de su entrada en vigencia (FNG – Circular N°009 de 2021).

INFORME SEMANAL DE REGULACIÓN

Dirección Financiera y de Riesgos Edición 857

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C. Imbejarano@asobancaria.com

Andrés Lanziano R. alanziano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a rtorres@asobancaria.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. Resolución N°0161 de 2021: por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario en un 17.41% efectivo anual; éste regirá para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2021.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2021 Norma: https://www.superfinanciera.gov.co

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. Resolución Externa N°002 de 2021: por medio de la cual se modifica la Resolución Externa Nº002 de 2015 de la Junta Directiva del Banco de la Republica (BR), a la cual se añade la autorización de la terminación anticipada y voluntaria de las operaciones de reporto de expansión monetaria respaldadas con pagarés a partir de marzo de 2021.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2021

Norma: https://www.banrep.gov.co

2. Circular Reglamentaria Externa DOAM-141 de 2021: por medio de la cual se dictan las condiciones para la liquidación de las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) y de las Operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del Sistema de Pagos.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2021

Norma: https://www.banrep.gov.co

3. Circular Reglamentaria Externa DODM-148 de 2021: por medio de la cual se dictan los procedimientos de las Operaciones para regular la liquidez de la economía, con respecto a la presentación de ofertas a través de medios alternos en situaciones de contingencia.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2021

Norma: https://www.banrep.gov.co

4. Circular Reglamentaria Externa DEFI-354 de 2021: por medio de la cual se acoge lo dispuesto en la Resolución Externa N°002 de 2021 de la Junta Directiva del BR en materia de Control de Riesgo en las OMA y en las Operaciones de Liquidez para el normal funcionamiento del Sistema de Pagos.



INFORME SEMANAL DE REGULACIÓN

Dirección Financiera y de Riesgos Edición 857

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2021

Norma: https://www.banrep.gov.co

5. Circular Reglamentaria Externa DGPC-143 de 2021: por medio de la cual se dictan disposiciones frente al procedimiento de la Expansión Transitoria con Pagarés, en línea con la Resolución Externa Nº002 de 2021 de la Junta Directiva del BR.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2021

Norma: https://www.banrep.gov.co

6. Circular Reglamentaria Externa DEFI-360 de 2021: por medio de la cual se señalan las normas aplicables al Apoyo Transitorio de Liquidez que otorga el BR a los establecimientos de crédito en ejercicio como prestamista de última instancia.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2021

Norma: https://www.banrep.gov.co

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. Boletínes Normativos del Mercado de Derivados N°002 y N°003: por medio de los cuales se da alcance al Boletín Normativo N°031 del 13 de noviembre de 2020, referente a la modificación del Reglamento General del Mercado de Derivados y de la Circular Única del Mercado de Derivados, relacionada con la fecha de implementación del proyecto de renovación tecnologica INET para el mercado de derivados, estipulada para el 8 de junio de 2021.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2021

Norma 1: https://www.bvc.com.co
Norma 2: https://www.bvc.com.co

FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

1. Circular Externa N°009 de 2021: por medio de la cual se comunica el ajuste del Valor Máximo Discrecional (VMD) por deudor y la prórroga hasta el 14 de marzo de 2021 del periodo de "Marcha Blanca" para su entrada en vigencia.

Fecha de publicación: 26 de febrero de 2021

Norma: https://www.fng.com.co

